

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Equidad, Derechos Sociales y Empleo

CONVOCATORIA
Sesión (7/2016), ordinaria

Martes, 19 de julio de 2016

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, por resolución del día 15 de julio de 2016, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de junio de 2016.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 2. Pregunta n.º 2016/8001043, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer *“qué importe ha empleado el Ayuntamiento de Madrid, hasta la fecha, en políticas de empleo y qué estimaciones se tienen hasta el fin del ejercicio”*.

- Punto 3. Pregunta n.º 2016/8001044, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer a qué se debe el retraso en la Convocatoria de Subvenciones 2016 a entidades e instituciones de carácter social sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos de familia e infancia, juventud o igualdad.
- Punto 4. Pregunta n.º 2016/8001046, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer *“qué servicios o apoyos se destinan específicamente y de forma especializada a los 11.161 afectados por la enfermedad de Parkinson de este municipio”*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2016/8001069, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“cómo valora la Delegada del Área los derribos ejecutados recientemente por el Ayuntamiento de Madrid en el poblado de ‘El Gallinero’”*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2016/8001070, formulada por la concejala doña María Carlota Merchán Mesón, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer, en relación con la referencia a la creación de una Red de Escuelas Taller, en la presentación de la Alcaldesa, durante el Debate del Estado de la Ciudad, si puede precisar en qué consistirá dicha Red, *“detallando el número de las mismas, ubicación, colectivos que acogerán, materias que se impartirán, medios personales y materiales, así como las fechas aproximadas de puesta en funcionamiento”*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2016/8001071, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“que mejoras laborales se desprenden para los trabajadores y las trabajadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio y del Servicio de Ayuda a Familias con Menores como consecuencia de la firma de los nuevos contratos”*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2016/8001076, formulada por la concejala doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“qué tipo de respuesta ha ofrecido el Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo a las personas que habitaban los asentamientos que han sido levantados recientemente, tras la intervención realizada por este Ayuntamiento”*.
- Punto 9. Pregunta n.º 2016/8001077, formulada por la concejala doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer cómo justifica la Delegada y Presidenta de Mercamadrid que el Contrato de Servicios de Recogida Selectiva, Limpieza Viaria y Jardinería en la Unidad Alimentaria Mercamadrid, haya sido *“anulado por el Tribunal Administrativo de la Contratación Pública por cometer irregularidades”*.

Punto 10. Pregunta n.º 2016/8001078, formulada por la concejala doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“cómo valora la Delegada del Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo la situación actual y futura de los locales y plazas de garaje patrimonio de la EMVS”*.

Comparecencias

Punto 11. Solicitud de comparecencia n.º 2016/8001010, de la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, a petición propia, *“al objeto de informar sobre proyectos del Área de Gobierno de la que es titular”*.

§ C) Ruegos

Madrid, 15 de julio de 2016
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta, en horario de lunes a viernes laborables de 08:00 a 16:00 horas y sábados laborables de 09:00 a 13:00 horas.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)